



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE-FCQ-UNC - Proclamar Consejeras del Claustro Nodocente

ACTA JE-FCQ-UNC

Proclamar Consejeras del Claustro Nodocente

En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por RHCD-2026-7-E-UNC-DEC#FCQ, integrada por: Dra. Silvia G. CORREA (en carácter de Presidenta), Dra. María Laura FANANI y Lic. Verónica A. VARGAS, a los efectos de proclamar a las consejeras correspondientes al Claustro Nodocente electas en los comicios llevados a cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año.

Considerando:

Que mediante Acta de la Junta Electoral AJE-2026-30-E-UNC-JE#FCQ se publicaron y notificaron los resultados de la elección de Consejeros/as para integrar el Honorable Consejo Directivo:

Que habiendo transcurrido 48 horas desde su publicación y no existiendo impugnación alguna articulada en tiempo y forma;

Esta Junta RESUELVE:

Proclamar Consejeras por el Claustro Nodocente para integrar el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas - Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de junio del corriente año, por el plazo estatutario y de acuerdo con lo establecido en el Art. 2º, Anexo Único - OHCS-2025-1-E-UNC-REC, del Reglamento Electoral UNC a las candidatas mencionadas a continuación:

Titular	Suplente	Agrupación
ESCALANTE María Eugenia	CASTRO Valeria del Valle	QUÍMICA 15

Sin más temas que tratar, se firma de conformidad la presente acta.

